

LUNES, 15 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 240

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2014-17197 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de red de baja tensión en alto de las Cárcovas, término municipal de Laredo. Expediente 593/2014.*

Por E-On Distribución, S. L., se ha solicitado de este Ayuntamiento la licencia municipal para la obra consistente en ampliación de la red de baja tensión para dar suministro a vivienda en Alto de Las Cárcovas, término municipal de Laredo (Cantabria), expediente nº 593/2014,

L. O. 335/2014, según documentación técnica de D. Marcos Álvarez, a realizar en el barrio de Las Cárcovas, en inmuebles con referencia catastral números 39035A003006950000LF y 39035A003006940000LT, correspondiente a Suelo Rústico; para lo cual, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, OTRUSC, se somete a información pública por el término de quince días contando a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., a efectos de su examen y reclamaciones si proceden.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la Avd. España, nº 6, Edificio Anexo, 1ª planta.

El horario de los técnicos municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas, los martes y jueves, mediante cita previa (teléfono 942 608 008, Oficina Técnica)".

Laredo, 17 de noviembre 2014.

El alcalde presidente,
Ángel Vega Madrazo.

2014/17197

CVE-2014-17197